



Decreto de la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, por el que se declaran los proyectos que resultan viables y se ordena la apertura del período de votación correspondiente a la convocatoria de la audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024.

Expediente: 180/2021/01578

El 24 de junio de 2021 la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid dictó el Acuerdo por el que se aprueban las directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos (en adelante, las Directrices).

En estas directrices se establece que el Alcalde, con carácter bienal, podrá acordar la convocatoria de una audiencia pública para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto, en la que se indicará el importe del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid destinado a presupuestos participativos que se somete a los proyectos ciudadanos.

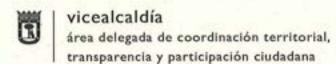
El Alcalde, mediante Decreto de 17 de septiembre de 2021 acordó la convocatoria de una audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024, con carácter previo a la elaboración del Proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid, por el que la ciudadanía elegirá el destino de 50 millones de euros, de los cuales:

- El 30% (15 millones de euros) se destinará a proyectos que redunden en mejoras de la ciudad en su conjunto o de más de un distrito.
- El 70% (35 millones de euros) se destinará a proyectos que beneficien a los distritos considerados de forma individual en proporción a su número de habitantes.

El proceso de presupuestos participativos consta de cuatro fases que, de una manera sintética, puede resumirse en una primera fase, de presentación de proyectos, en la que la ciudadanía presenta sus propuestas de gasto para la ciudad; en la segunda fase, de priorización de proyectos, la ciudadanía otorga su apoyo a aquellas propuestas que considere que por su relevancia, necesidad u oportunidad, puedan incorporarse a la fase de análisis de viabilidad técnica. La tercera fase es la de análisis de la viabilidad de los proyectos por los técnicos del Ayuntamiento, y la cuarta fase es la de votación final, durante la cual la ciudadanía elige aquellas propuestas que considera más apropiadas con el límite de la cantidad asignada a cada ámbito.

Finalizadas la primera y segunda fase, el 29 de diciembre de 2021, la Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, aprobó el Decreto por el que se determinan los criterios de corte previos a la fase de análisis de la viabilidad técnica correspondientes a la convocatoria de presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024.







Con el establecimiento de estos criterios de corte y su publicación se persiguió obtener el más alto grado de transparencia que ha redundado en la seguridad jurídica de los interesados toda vez que se determinaron unos parámetros fijos y objetivos en base a los cuales unos determinados proyectos, y no otros, han pasado a la fase de análisis de la viabilidad técnica. Al mismo tiempo ello ha permitido concentrar los esfuerzos de los servicios técnicos del Ayuntamiento en la evaluación de los proyectos más apoyados por la ciudadanía, asegurando que no pase a la siguiente fase de votación ningún proyecto inviable.

A la tercera fase de análisis de la viabilidad técnica han pasado los 500 proyectos con mayor número de apoyos, con arreglo a la siguiente distribución: 150 proyectos que redundan en mejoras de la ciudad en su conjunto o de más de un distrito y 350 proyectos que benefician a los distritos considerados de forma individual. Además, de acuerdo con los citados criterios de corte, durante esta fase se ha ampliado el número de proyectos evaluados, en función del número de apoyos recibidos y atendiendo al orden de presentación de los proyectos en caso de empate, con el fin de que el coste total de proyectos viables analizados superase, allí donde fuese posible, al menos en un 60 %, el presupuesto asignado a cada ámbito territorial.

De conformidad con el punto 1 del apartado 5 de las Directrices, durante tres meses los servicios técnicos competentes por razón de la materia han analizado cada proyecto, original o agrupado, y emitido un informe sobre la viabilidad técnica y/o jurídica y el presupuesto estimativo del proyecto o, en su caso, un informe de no viabilidad.

A estos efectos, y con el fin de introducir una mayor seguridad jurídica y transparencia en el proceso conforme al procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se han notificado a los interesados los informes de no viabilidad recibidos y se les ha dado el plazo de 10 días hábiles desde su recepción para presentar alegaciones. Una vez resueltas las alegaciones o trancurrido el plazo concedido sin que se hubieran presentado alegaciones, documentos y justificaciones pertinentes, la Titular del Área Delegada de Coordinación Territorial Transparencia y Parcipación Ciudadana ha dictado los correspondientes Decretos acordando su viabilidad o no viabilidad, según el caso.



Asimismo, los proyectos de presupuestos participativos que han resultado viables en la fase de viabilidad técnica, pero no se someten a votación final conforme a los puntos 3 y 4 del apartado 5 de las Directrices, se publicaran en la Web municipal Decide Madrid.

El presente Decreto tiene por objeto declarar aquellos otros proyectos que han resultado viables y pasan a la siguiente fase de votación.

Una vez acordada la viabilidad de los proyectos que pasan a votación, procede ordenar el inicio de la fase de votación final que se ajustará a lo establecido en el punto 1 del apartado 6 de las Directrices, y establecer los criterios que se aplicarán en los supuestos de empate o existencia de remanentes.

Por todo ello, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Participación Ciudadana de 17 de mayo de 2022 y en virtud de las competencias que tengo atribuidas en el apartado quinto del Acuerdo de 24 de junio de 2021, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueban las Directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos, en el apartado sexto del Decreto del Alcalde de fecha 17 de septiembre de 2021 por el que se acuerda la convocatoria de la audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024 y en el Acuerdo, de 27 de junio de 2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de la Vicealcaldía,



RESUELVO

PRIMERO. – Declarar la viabilidad de los proyectos de presupuestos participativos para la convocatoria de audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024, acordada por Decreto del Alcalde, en fecha 17 de septiembre de 2021, cuyo desglose se adjunta como anexo I con indicación de su código ID, título, ámbito territorial y presupuesto.

SEGUNDO. - Ordenar la apertura de la fase de votación final de proyectos por las personas mayores de 16 años empadronadas en el municipio de Madrid, del 20 de mayo al 20 de junio de 2022, estando ambos días incluidos a los efectos de apoyar propuestas. A tales efectos se estará a lo dispuesto en el punto 1 del apartado 6 de las directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de junio de 2021.

TERCERO. - Dar a conocer los siguientes criterios aplicables a la resolución de empates y distribución de remanentes tras la fase de votación:

- 1.- En caso de empate en el número de votos, se considerará, en primer lugar, al proyecto que tenga un presupuesto estimado superior siempre que no supere el límite asignado para su ámbito territorial, y así sucesivamente, teniendo en cuenta que, si el siguiente proyecto supera el límite asignado para su ámbito territorial, se descartará y se pasará al siguiente.
- En caso de empate en número de votos y presupuesto, se resolverá a favor de quien lo haya presentado con anterioridad.
- 3.- En el caso de existir algún remanente en un ámbito territorial concreto podrá asignarse a la ejecución de proyectos de otro ámbito territorial.

CUARTO. - Ordenar la publicación de este decreto en la Web municipal Decide Madrid.

En Madrid, a 19 de mayo de 2022

A TYTHING ÁREA DELEGADA DE COORDINACION TERRITORIAL,
TRANSBARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Silvia Saavedra Ibarrondo

aocumento firmado electrónicamente)



ANEXO I

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DECLARADOS VIABLES

CÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	Амвіто	PRESUPUESTO
17108	carril bici segregado en Paseo de las Acacias.	Arganzuela	18,000
17180	Remodelación Parque de Peñuelas.	Arganzuela	950.000
17644	Mejorar el túnel subterráneo de la Calle Comercio - Carril Bici.	Arganzuela	250.000
17669	Juegos infantiles singulares en el Parque Tierno Galván.	Arganzuela	450.000
17785	Arregio Parque del Rastro (Chimenea).	Arganzuela	618.867
18397	Rotondas para peatones en Arganzuela.	Arganzuela	600,000
19172	Pista de patinaje multiuso en Legazpi, parcela calles Hierro/Rodio/Ónice.	Arganzuela	150.000
17618	Remodelación Gta. Ermita Virgen de la Soledad.	Barajas	500.000
18244	Creación rotonda cruce calle Valhondo con calle Playa de Barlovento.	Barajas	18.000
18598	Remodelación Plaza de Pajarones (Frente al Metro Barajas).	Barajas	317.000
18957	Acceso desde c/ Antonio Sancha a la zona infantil junto al Castillo.	Barajas	100,000
17021	Mejora de la iluminación de la plaza de Oporto.	Carabanchel	105.000
17048	Plaza valle de oro/av. Oporto 69/centro cultural.	Carabanchel	500,000
17096	Cambio de alumbrado público a luces LED eficientes.	Carabanchel	1.035.000
17643	Remodelación de la Plaza de Almodóvar (Carabanchel).	Carabanchel	730.000
17682	Pista de hockey sala.	Carabanchel	500.000
17704	Mejoras en la I.D.B. Carlos del Coso.	Carabanchel	350.000
18015	Incorporación al Puente de Toledo para bicis entrada sur.	Carabanchel	30.000
18019	Remodelación rotonda Avenida Peseta / Avenida Carabanchel Alto.	Carabanchel	1.500.000
18020	Remodelación carril bici Pau de Carabanchel.	Carabanchel	1.000.000
18021	Remodelación de zonas verdes en Pau de Carabanchel.	Carabanchel	500.000
18037	Eliminar rotonda en cruce Avda, Peseta con Avda. Carabanchel Alto.	Carabanchel	500,000
18359	Arregio de aceras en el Pau de Carabanchel.	Carabanchel	400,000
18737	Mejora entorno escolar Concepción Arenal.	Carabanchel	18.000
17350	Peatonalización Cava Baja, Cava Alta calles tapeo turístico	Centro	18.000
18273	Reforma integral plaza Vara del Rey.	Centro	400.000





área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana



CÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	Амвіто	PRESUPUESTO
18424	Carril bici segregado en Gran VIa de San Francisco y Puerta de Toledo.	Centro	1.400.000
18531	Ampliación aceras calle Hortaleza.	Centro	1.072.500
17513	Plaza Perú - Estela Chavin cultura milenaria.	Chamartin	40.000
17532	Reforma integral calle Clara del Rey.	Chamartín	1.500,000
17533	Finalizar reforma López de Hoyos.	Chamartín	1.000,000
17846	Ampliación aceras calle Bonetero.	Chamartín	90.000
17960	Resurgimiento Parque Félix Rodríguez de la Fuente.	Chamartín	500,000
18439	Garantizar una accesibilidad adecuada y segura al CEIP San Juan de la Cruz.	Chamartín	200,000
18898	Calle Poeta Claudio Rodríguez (Prosperidad) Peatonalizar.	Chamartín	18.000
17077	Reina Victoria - Metro Guzmán el bueno: Paso de Peatones esquina G. Ibáñez Íbero.	Chamberi	30,000
17391	Jardines en alcorques.	Chamberi	12,000
17672	Huerto Urbano de Chamberí.	Chamberi	30,000
18198	Homenaje a auxiliares de servicio de ayuda a domicilio municipal de Chamberi.	Chamberi	3.500
18691	Busto en homenaje a la chamberilera más ilustre: Federica Montseny.	Chamberi	18.000
18801	Una nueva plaza del Conde del Valle Súchil.	Chamberi	1.400.000
17157	Plan integral de movilidad y accesibilidad para peatones en Ciudad Lineal.	Ciudad Lineal	50.000
17359	Recuperación parque Antonio Pírala.	Ciudad Lineal	600.000
17375	Arbolado Calle José Del Hierro.	Ciudad Lineal	40.000
17665	Renovación Avenida Trece Rosas.	Ciudad Lineal	200,000
17796	Mejora del parque alrededor de la M-11 en el Pinar de Chamartín.	Ciudad Lineal	800.000
17887	Plaza Ciudad Lineal reforma.	Ciudad Lineal	2.000,000
18189	Mejora de la seguridad del cruce Condesa de Venadito y Martínez Villergas.	Ciudad Lineal	30.000
18211	Creación de mercadillos para agricultores y ganaderos locales.	Ciudad Lineal	40,000
18461	Pasarela peatonal sobre Marqués de Corbera.	Ciudad Lineal	2.287.000
18475	S.O.S Biodiversidad Urbana.	Ciudad Lineal	160,000
18880	Camina, Circula y Corre en Ciudad Lineal.	Cludad Lineal	1.000.000
18969	Rehabilitación zonas verdes exteriores metro de la Almudena.	Ciudad Lineal	600.000
19199	Mejora de la seguridad vial en los accesos a los CEIP en Ciudad Lineal.	Ciudad Lineal	18.000
17176	Mejoras en el parque de la Vaguada.	Fuencarral - El Pardo	745,409
17547	Revitalizar el parque de Fuencarral-Tres Olivos	Fuencarral - El Pardo	950,000
17548	Parque lineal en Montecarmelo.	Fuencarral - El Pardo	950,000





área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana

ÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	ÁMBITO	PRESUPUEST
17892	Mejora Instalación IMDB las Tablas.	Fuencarral - El Pardo	800,000
18609	Mejora en el cruce del Puente de Tres Olivos.	Fuencarral - El Pardo	150,000
19176	Arreglo del parque de Ramón Gómez de la Serna.	Fuencarral - El Pardo	100.000
19216	Arregio de la plaza del Doctor Barraquer.	Fuencarral - El Pardo	300.000
19289	Pistas de baloncesto en Tres Olivos.	Fuencarral - El Pardo	200.000
17476	Mejora de zonas verdes y parques de Sanchinarro con zonas de sombra y césped.	Hortaleza	500,000
17695	Construcción de un campo de fútbol sostenible en Valdebebas.	Hortaleza	1.800.000
17774	Sustitución hierba artificial campo de fútbol A.D.Esperanza.	Hortaleza	250,000
17789	Pista de atletismo dentro del polideportivo de Hortaleza.	Hortaleza	900.000
18420	Anfiteatro al aire libre en un parque de Sanchinarro.	Hortaleza	450.000
18483	Gradas para el campo de fútbol C.D. SPARTAC Manoteras.	Hortaleza	525,000
18558	CD. CANILLAS: remodelación de la instalación deportiva.	Hortaleza	300.000
18953	Implantar zonas de césped cuidado y regado en Sanchinarro.	Hortaleza	300.000
18968	Cerramiento perimetral del club de petanca Esperanza Canillas.	Hortaleza	70.000
19040	Rocódromo en un parque de Sanchinarro.	Hortaleza	200.000
19291	"Instalación (de una pista deportiva básica)".	Hortaleza	200,000
17698	Un parque para nuestros mayores.	Latina	35,000
17896	Salida segura del colegio La Latina.	Latina	18.000
18089	Illuminación de calles led.	Latina	1.104.000
18246	Creación carril bici desde Colonia Jardin Aluche.	Latina	2.000.000
18262	Carril Bici en la Avenida de los Poblados.	Latina	2.000.000
18265	Carril Bici en Las Águilas.	Latina	2.000,000
18761	Centro y programa ocupacional para personas sin hogar.	Latina	1.100.000
18819	Creación de una instalación Parkour en el parque Cerro Almodóvar.	Latina	100,000
18827	Instalación de placas solares fotovoltaicas en la AAVV.	Latina	60.000
18852	Creación de un skatepark en el parque Cerro Almodóvar.	Latina	130,000
18864	Rehabilitación del quiosco terraza del parque Cerro Almodóvar.	Latina	150,000
18895	Corredor Peatonal Parque de Caramuel - Casa de Campo.	Latina	18.000
18929	Recuperación de la zona verde de la carretera de Boadilla del Monte.	Latina	950.000
17541	Acceso peatonal desde la calle Villaamil a la calle Sinesio Delgado.	Moncloa - Aravaca	1.000.000
17762	Biblioteca Popular, Ajedrez y más Mesas y Bancos en la Dehesa de la Villa.	Moncloa - Aravaca	50.000
18084	Más y mejores columpios en la Dehesa de la Villa.	Moncloa - Aravaca	650.000





área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana

CÓDIGO ID	TITULO DEL PROYECTO	ÁMBITO	PRESUPUESTO
18511	Amplificación de la Plaza de San Pol de Mar.	Moncloa - Aravaca	200.000
19004	Intervención en el Polideportivo JM Cagigal para naturalizarlo.	Moncloa - Aravaca	200.000
19241	Camino escolar seguro: Ensanchamiento de la acera de acceso a Escuélas Bosque.	Moncloa - Aravaca	18.000
17150	Terminación del Parque paralelo a la A-3.	Moratalaz	900.000
17755	Kiosco-Bar en el Parque de la Cuña Verde	Moratalaz	269,000
17811	Noches de Blues En Moratalaz	Moratalaz	163.000
18042	Instalación fuentes para beber agua	Moratalaz	25.000
18224	. Festival de Teatro y Artes Escénicas para Niñas y Niños Rebeldes	Moratalaz	91.000
18469	Feria del libro y la cultura de Moratalaz	Moratalaz	35.090
18491	Soporte material para los paneles de Historia de Moratalaz	Moratalaz	7.500
18783	Arbolado C/ del Arroyo Belincoso	Moratalaz	12.000
18786	Hacer de Moratalaz un distrito accesible	Moratalaz	250,000
18884	Pintar el interior del colegio	Moratalaz	15.500
17667	Mejora proximidades parque Cerro del Tío Pio.	Puente de Vallecas	50,000
17876	Peatonalización centro histórico Puente de Vallecas.	Puente de Vallecas	18.000
18158	Regeneración del barrio de Doña Carlota.	Puente de Vallecas	2.516.860
18353	Remodelación del barrio de Cocherón de la Villa.	Puente de Vallecas	30.000
18543	Carril bici Vallecas/Parque Tierno Galván/Estación sur de autobuses.	Puente de Vallecas	2.000.000
18845	Reparación y Actualización de los Carriles Bíci de Puente de Vallecas.	Puente de Vallecas	300,000
18861	Aceras Caminables en el Barrio de San Diego.	Puente de Vallecas	250.000
18869	Reurbanización del entorno del mercado Nueva Numancia.	Puente de Vallecas	975.000
18878	Plan de alumbrado amable.	Puente de Vallecas	1.180.000
19257	Creación de carriles bici en Puente de Vallecas.	Puente de Vallecas	18.000
17251	Carril bici, Unión Retiro con Parque Roma.	Retiro	18.000
17290	Bulevar Cavanilles, paseo verde Pacifico-El Retiro.	Retiro	18.000
17563	Plantación de arbolado en la Calle Valderribas #ValderribasQuiereArbolesYA.	Retiro	50,000
17932	Farolas de las calles.	Retiro	1.250.000
18074	Reacondicionamiento de parque en calle Doce de Octubre 30.	Retiro	509,000
18242	Pasilio Verde entre Adelfas y Estrella.	Retiro	30.000
18313	Proyecto "patios abiertos" en el CEIP Calvo Sotelo.	Retiro	193.728
18374	Instalaciones deportivas barrio Retiro.	Retiro	600.000
18813	Más árboles en el distrito (reposición de dañados y plantación en nuevas calles).	Retiro	12.000





área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana



ÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	ÁMBITO	PRESUPUEST
17039	Ampliar acera en el cruce de c/ Cartagena y Avda. de los Toreros.	Salamanca	30.000
17308	Ampliar Acera calle Cartagena desde Eva Perón hasta plaza San Cayetano.	Salamanca	400,000
17535	Ampliación de la peatonalización en la zona de Guindalera.	Salamanca	18.000
17778	+ Aceras + Plazas + Jardines + Áreas peatonales = + Fuente del Berro.	Salamanca	500.000
17930	Ensanche de aceras mediante plataforma única en calle Alonso Heredia.	Salamanca	1.540.707
17931	Recuperar Bulevar Francisco Silvela en Guindalera (aceras y carril bici).	Salamanca	18.000
18016	Entorno CEIP Amador de los Ríos-ampliar aceras, peatonalizar para accesos seguros.	Salamanca	18.000
18061	Mejora calle Alcalá de Manuel Becerra a Ventas,	Salamanca	400,000
18094	Zona peatonal C/ Rufino Blanco con Paseo Marqués de Zafra.	Salamanca	18.000
18411	Paso de peatones en el bulevar de Juan Bravo.	Salamanca	6.000
19006	Plantar de nuevo los árboles en Parque de las Avenidas y Parque de Breogán.	Salamanca	75.000
19030	Parque infantil explanada plaza de Toros de las Ventas.	Salamanca	250.000
19137	Instalación punto limpio zona Ventas.	Salamanca	60,000
19290	CoderDojo en Barrio Salamanca.	Salamanca	150.000
17573	Remodelación Plaza de San Cristóbal.	San Blas - Canillejas	973.000
17585	Escasez de parking, cambio a parking bateria en la zona de San Blas.	San Blas - Canillejas	40.000
17632	Arreglar subida y camino del puente al colegio Ciudad Pegaso.	San Blas - Canillejas	200,000
17683	Desarrollo en Rejas de áreas verdes/ parque urbano/ zonas infantiles.	San Blas - Canillejas	850.000
18563	Avenida Veinticinco de Septiembre más amiga de la Infancia y la Adolescencia.	San Blas - Canillejas	520.000
19086	Pista de hockey en el polideportivo de San Blas.	San Blas - Canillejas	600,000
18049	Semi-peatonalización de la calle Alejandro Rodríguez frente CEIP Ignacio Zuloaga.	Tetuán	18.000
18106	Recuperar la plaza de las palomas y el parque Barón.	Tetuán	750,000
18139	Red de Caminos Escolares Seguros en Tetuán.	Tetuán	18.000
18169	Placa conmemorativa en recuerdo asesinados en la Checa del cine Europa.	Tetuán	5.000
18690	Ilumina Tetuán.	Tetuán	1.311.000
18927	Red de carriles bici para Tetuán.	Tetuán	18.000
19098	Pasos de cebra entre Francos Rodriguez, Lope de Haro y Jerónima Llorente,	Tetuán	20.000
19239	Árboles en Almenara y Valdeacederas.	Tetuán	350.000
17456	Unión carril bici entre C/ embajadores y C° de Perales.	Usera	18.000
17503	Fuentes mixtas adaptadas para perros.	Usera	12.000





vicealcaldía · área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana

ÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	ÁMBITO	PRESUPUES
17721	Parques caninos, distrito Usera dogfriendly.	Usera	378.926
17738	Guetaria; Calle para la convivencia y la memoria.	Usera	400.000
17854	Biblioteca popular del Poblado.	Usera	10.000
18132	Parque de Calestenia.	. Usera	65.000
18137	Parque de parkour.	Usera	165.000
18586	Pista infantil bicicletas, patinetes y juegos diversos en área C\ Matilde Gayo.	Usera	350.000
18592	Instalación Pipi Can y paneles informativos.	Usera	90,000
18593	Reparación muro y terraplén calle Mirasierra (Fachada Campo de Fútbol mosca).	Usera	300.000
18594	Instalación puntos limpios de proximidad.	Usera	500.000
18595	Elementos de mejora para el entorno urbano confluencias C\ Juan Español y Elisa.	Usera	6,000
18800	Estudio para la amplitud de las aceras e iluminación del barrio de San Fermín.	Usera	50,000
19022	Remodelar plaza de Manuel Noya y Marcelo Usera.	Usera	850.000
17395	El Cañaveral verde y limpio.	Vicálvaro	200.000
17452	Pistas deportivas y de patinaje en zona sureste de El Cañaveral.	Vicálvaro	815,000
18731	Punto Limpio fijo en zona industrial de El Cañaveral.	Vicálvaro	800,000
19126	Gran Parque Infantil en El Cañaveral.	Vicálvaro	400.000
19209	Bolardos en pasos peatones calles Cañaveral.	Vicálvaro	7,000
17226	Instalar puntos limpios de proximidad.	Villa de Vallecas	500.000
17461	Mejora zonas verdes Ensanche de Vallecas.	Villa de Vallecas	900.000
19156	Medir particulas PM 2.5 y 10 en la estación del Ensanche de Vallecas.	Villa de Vallecas	70.000
19202	Seguridad vial.	Villa de Vallecas	400,000
19261	Crear entorno realmente verde junto a zonas escolares.	Villa de Vallecas	950.000
17881	Parking, Acceso Paseo Fluvial Del Manzanares.	Villaverde	100.000
18000	Verde Butarque.	Villaverde	390.000
18078	Reforma parque entre Polideportivo María de Villota y CEIP El Greco.	Villaverde	950.000
18676	Áreas de juegos infantiles Parque Ingenieros.	Villaverde	350,000
18794	Badenes calle Arroyo de la Bulera (Butarque).	Villaverde	30.000
18804	Rocódromo en Arroyo de la Bulera (Butarque - Villaverde).	Villaverde	450,000
19080	Frontón en el barrio de Butarque (Villaverde)	Villaverde	450.000
19230	Parques infantiles calle Picara Molinera – calle el Caserio (Parque Ingenieros)	Villaverde	300,000
17020	Campaña para eliminar los excrementos de las aceras de Madrid.	Toda la Ciudad	2.000





área delegada de coordinación territorial, transparencia y participación ciudadana

CÓDIGO	TITULO DEL PROYECTO	ÁMBITO	PRESUPUESTO
17052	Red municipal de parkings con anclajes seguros para bicicletas.	Toda la Ciudad	100,000
17062	Prohibición de tráfico de paso en eje Cea Bermúdez - José Abascal + pacificación.	Toda la Ciudad	2.500.000
17064	Casetas de aparcamiento para bicis.	Toda la Ciudad	30.000
17109	Parking patinetes y bicis eléctricas.	Toda la Ciudad	100.000
17171	Instalación de gimnasios al aire libre en el Parque Lineal del Manzanares.	Toda la Ciudad	48.000
17219	Recuperar Bulevar Francisco Silvela (ensanche de aceras y carril bicl)	Toda la Ciudad	2.000.000
17256	Biblioteca zona arroyo fresno	Toda la Ciudad	4.500.000
17315	Conexión carril ciclista y peatonal entre Coronales e IFEMA.	Toda la Ciudad	5.000.000
17328	Columpios adaptados para niños con movilidad reducida.	Toda la Ciudad	2.500.000
17524	Carril Bici Plaza Castilla- Chamartín.	Toda la Ciudad	1.300.000
17610	Nuevo Mercado Municipal para los PAU del Norte de Madrid.	Toda la Ciudad	4,000,000
17612	Monumento homenaje a las sin sombrero.	Toda la Ciudad	200.000
17681	Carril bici Plaza Jose M.* Soler.	Toda la Cludad	3.000.000
18038	Mejora pasarela Almendrales – Legazpi.	Toda la Ciudad	1.500:000
18040	Carril bici segregado calle Concha Espina.	Toda la Ciudad	1.200.000
18205	Biblioteca Arganzuela Planetario.	Toda la Ciudad	4.500.000
18228	Carril bici no sea carril moto, ni doble fila.	Toda la Cludad	1.800.000
18383	Conexión peatonal y ciclista Colonia Marconi - Butaque- Getafe.	Toda la Ciudad	15.000.000
18453	Conexiones ciclistas hacia el nuevo Bosque Metropolitano.	Toda la Ciudad	18,000
18480	Puntos Limpios Móviles.	Toda la Ciudad	53.000
18793	Biblioteca en Mar de Cristal.	Toda la Ciudad	4.500.000
18911	Carril Bici en Tetuán uniendo Dehesa de la Villa con las Cuatro Torres.	Toda la Ciudad	6.000.000
18917	Eliminación Cotorras Argentinas destinando más fondos.	Toda la Ciudad	350.000
18956	Instalación de puntos limpios de proximidad.	Toda la Ciudad	500.000
18982	Carril bici en el paseo de Santa María de la Cabeza y autovia de Toledo.	Toda la Ciudad	3.500,000
18994	Aumento de la cantidad de bancos para sentarse en la ciudad de Madrid.	Toda la Ciudad	2.000.000
19005	Centro cultural, biblioteca, auditorio y ludoteca en El Cañaveral.	Toda la Ciudad	6.000.000
19132	Instalación de belenes en nuestros barrios.	Toda la Ciudad	20,000
19211	Sección de cuentos infantiles/juveniles sobre Diversidad Funcional en Biblioteca.	Toda la Cludad	39,000

